

cia, continuarán haciéndonos felices... á la fuerza.

A. M. y G.

ASUNTOS DEL DIA

CONSEJO DE MINISTROS

Desde las dos y media de la tarde, de anteayer, á las ocho y media de la noche, van seis horas. Y ese es el tiempo que estuvieron reunidos los ministros en la secretaría de Estado.

Tan largo Consejo llegó á fatigar á los individuos del gabinete, que á las cuatro horas de discusión tuvieron que hacer un alto, para reponer las quebrantadas fuerzas con un refrigerio que les ofreció el ministro de Estado.

Terminada la penosa tarea de tanto y tanto deliberar, los ministros salieron de Palacio envueltos en los gabanes de pieles, y como si necesitaran de más abrigo, envueltos también en impenetrable reserva.

Después fueron entrando en reacción y se desembozaron un poco en cuanto á lo de menor importancia; pero respecto de lo principal del Consejo siguieron toda la noche envueltos en la reserva.

A través de ella, hé aquí lo que se ha podido averiguar.

EXPEDIENTE

Después de muy extensas explicaciones sobre el estado de cada uno de los asuntos, obtuvo el señor ministro de la Gobernación los siguientes acuerdos:

No admitir la dimisión presentada por el alcalde de Málaga, y recomendar al gobernador de aquella provincia que persista en la información que mandó hacer sobre la gestión del Ayuntamiento de la capital, para que se depuren y corrijan todos los vicios de la administración municipal.

Decir al gobernador de Córdoba que es infundada la petición del obispo de aquella diócesis, que pretende se cierren las puertas exteriores de una antigua capilla protestante.

Que los ministerios de Fomento y Gobernación faciliten todos cuantos medios tengan á su alcance para restablecer la circulación de trenes, interrumpida por la nieve.

Aprobar la conducta del alcalde de Madrid en el pleito que viene sosteniendo con los introductores de géneros alimenticios.

Que se active el despacho del expediente que está á informe de la Junta Consultiva de Montes, y que se refiere á que de los montes del Estado se corten los pinos necesarios para facilitar postes con destino al servicio telegráfico.

Pedir unos informes al gobernador de Oviedo, para resolver en el expediente sobre suspensión de aquella Diputación provincial, con motivo de las irregularidades descubiertas en la exención de quintos en los dos últimos reemplazos.

En los dos últimos años pasan de 6.000 los mozos declarados inútiles en Astu-

rias, y solo 19 han sido aptos para el servicio de las armas.

El Consejo de Estado propone la suspensión de la Diputación, para que luego se depuren las responsabilidades.

El ministro de la Gobernación cree que la suspensión debe alcanzarse solo á la Comisión provincial, que es la que interviene en las operaciones de quintas.

Aparte la resolución que recaiga en el expediente, con vista de los datos pedidos al gobernador, procurará el Gobierno que el abuso no se repita, mediante una modificación en la ley de reclutamiento.

En expedientes de que dió cuenta el señor Puigcerver, se acordó establecer faros en la costa de Marruecos; hacer obras en el Instituto de Logroño, y prorrogar por medio año el tiempo para terminar las obras del puerto de Vigo.

GRACIA Y JUSTICIA

La cuestión batallona, la que estuvo á punto de producir un conflicto ministerial, quedó conjurada en el Consejo de ayer.

El Sr. Maura transige, y la rectificación que pretende de la distribución de los cuatrocientos juzgados, la lleva á un proyecto de ley especial, que presentará á las Cortes antes de que sean presentados los presupuestos, y en el articulado de esta ley solo hará una referencia á aquel proyecto especial.

De otros proyectos, suyos, que llevará pronto al Senado, habló extensamente el Sr. Maura.

Se refiere uno de ellos á la reforma de la Justicia Municipal, como consecuencia de la reforma del Código, reduciendo á faltas varios de los delitos leves.

El Sr. Maura comienza fijando condiciones para los jueces municipales. En todas las poblaciones de importancia habrá de recaer el nombramiento en abogados que reúnan condiciones para jueces de instrucción. En los pueblos donde no haya abogado, habrá de recaer el nombramiento de juez en persona que posea algún título profesional.

Cada tribunal municipal se compondrá del juez y de dos adjuntos, que habrán de serlo, no exalcaides como tenía proyectado el Sr. Capdepón, sino los que en bienes anteriores hayan ejercido el cargo de juez.

Por indicaciones del Sr. Capdepón quedó el Sr. Maura en estudiar datos estadísticos para resolver si en las grandes poblaciones, ó por lo menos en Madrid, se señala sueldo á los jueces, fiscales y secretarios de juzgados municipales.

Otra reforma llevará á las Cámaras el Sr. Maura.

La de simplificar mucho los trámites en los procesos que terminan por sobreesamiento.

LA FÓRMULA DE CUBA

Se había dicho que el ministro de Ultramar llevaría al Consejo de ayer, la fórmula de concordia para las reformas político administrativas en Cuba.

Y aún después del Consejo, dijeron los ministros que, con efecto, el señor Abarzuza había dado cuenta de la fór-

mula, aunque con la condición de exigir á sus compañeros que guardaran acerca de los términos de ella la más absoluta reserva.

Pero la reserva tiene que ser la nuestra, para aceptar como buena esta versión.

Según nuestros informes, el Sr. Abarzuza no llevó la fórmula al Consejo, ni hizo otra cosa que la de dar algunas explicaciones sobre los trabajos que hacía para llegar á ella, respondiendo á excitaciones del Sr. Sagasta, quien sostuvo la necesidad de que ese problema antillano sea resuelto sin más dilaciones.

Y el señor ministro de Ultramar se refirió en el Consejo, á conferencias que aún ha de celebrar, y á detalles importantes que tiene que convenir, refiriéndose casi todos ellos á la organización y atribuciones del Consejo de Administración.

Algo hablaron también los ministros de la reforma electoral en las Antillas y el señor Abarzuza pudo convencerse de que en el Gobierno domina el criterio de que hay que acometer simultáneamente con las otras reformas la de ampliación del censo.

La fórmula, en suma, ofreció el señor Abarzuza llevarla al primer Consejo que se celebre en la semana próxima.

PRESUPUESTOS

Mucho, y no poco interesante, hablaron de esto los ministros.

El de Hacienda sometió á la consideración de sus compañeros el hecho de que contenidos los gastos dentro de la cifra del presupuesto actual, había que resolver la manera de satisfacer atenciones indotadas de ejercicios cerrados, que ascienden á unos tres millones, y la de pagar las subvenciones de ferrocarriles no satisfechas en el ejercicio corriente.

Y el Consejo resolvió presentar á las Cortes los necesarios proyectos de ley pidiendo suplementos de crédito.

También expuso el ministro de Hacienda las líneas generales de su proyecto de presupuestos de ingresos.

Conviniere los ministros en no decir nada sobre los planes del Sr. Canalejas, y, efectivamente, lo reservaron.

EL DIA EN ALICANTE

—El día 14 del mes actual, tendrá lugar la venta en pública subasta de varios lotes de géneros procedentes de abandono en el local que ocupa el almacén de la Aduana de esta ciudad.

Los géneros que se han de subastar consisten en redes de esparto usados, absenta de mala calidad, piedra pomez, hoja de lata averiada, floreros de vidrio, copas y otros géneros de cristal.

—En la partida rural de Verdegás, Cañada y Moralet, abundan las enfermedades del día cuales son los catarros bronquiales y pulmonías; ayer fué conducido á su última morada el cadáver de Manuel Pina Montoyo, honrado la-

brador de la partida de Verdegás, y su muerte ha sido en extremo sentida, pues el finado era de excelentes cualidades.

Se halla en grave estado, el conocido y popular yesero, José Aliaga Sogorb. Deseamos su pronto restablecimiento.

—La Comisión provincial ha acordado por una mayoría de tres votos contra dos, declarar la nulidad de la elección celebrada en Benimantell para la elección de concejales en el distrito denominado «Escuela de Niños», aprobar la celebrada en el primer distrito llamado «Sala Capitular» y declarar la incapacidad de D. Vicente Solbes Bou, para ejercer el cargo de Concejál.

—El día 10 se registraron en los libros parroquiales de esta ciudad, 3 defunciones, 4 bautizos y 1 matrimonio.

—El señor Gobernador civil de la provincia, encarga á los dependientes de su autoridad, por medio de circular, la detención de Juan Albi Santacreu, de 13 años, estudiante, fugado de la casa paterna.

—Un jóven bien instruido en todas las asignaturas del Bachillerato, ofrece dar lecciones en su casa ó en la del alumno, pero siempre en condiciones ventajosísimas. Darán razón en la imprenta de este periódico.

—Llamamos la atención del señor Alcalde D. José Gadea, sobre la difícil situación en que se hallan los vecinos de las partidas rurales del Moralet, Cañada, Verdegás y Alcoraya, en cuanto se refiere á la asistencia domiciliaria á los enfermos.

Sabido es que en dichas partidas se hallan muy poblados y existen núcleos importantes de población, que constituyen verdaderos caseríos con su Ermita, sacerdote y maestro de Escuela, pero en el extenso radio que aquellos comprende, no hay Médico ni Cirujano que atiendan á los numerosos enfermos que la crudeza de la temperatura ha postrado en cama.

Bien merece la pena que el señor Alcalde se fije en la situación de aquellos caseríos y disponga lo que proceda teniendo en cuenta que aquellos vecinos sufragan puntualmente las cargas concejiles, y fuerza es decirlo no disfrutan de ninguna ventaja de las que tienen los vecinos del casco de la población.

—Ayer fueron dos los sucesos que dieron pábulo á la conversación en esta ciudad. Uno el suicidio frustrado de Manuel Denia Costa, vendedor de salazón en el mercado de esta ciudad, quien en la puerta de este cementerio se disparó, sobre la nueve de la mañana, dos tiros de pistola, uno de cuyos proyectiles le produjo una herida de pronóstico reservado, en la región supra-hioydea destruyéndole el borde externo de la lengua, y parte de la bóveda del paladar, quedando el proyectil implantado en el maxilar superior izquierdo.

Después de curado por el inteligente médico de guardia D. Federico Fajardo, fué conducido al Hospital civil.

El segundo hecho, fué el robo ó tentativa de tal, número 80 de la serie de es-

LUZ ELÉCTRICA

Ampliada la fábrica de electricidad con la gran batería de acumuladores para poder suministrar cuanta corriente se solicite, esta Empresa ha acordado dar las mayores facilidades posible para que el público en general pueda utilizar esta clase de luz con las mismas ventajas que las demás conocidas. Al efecto, ha establecido tarifas especiales para suministrar la electricidad por contador y á forfait, siendo de su cuenta todo el gasto de instalación, de modo que el abonado solo ha de satisfacer un tanto mensual.

Para más pormenores, dirigirse á la administración de la Sociedad situada en la misma fábrica, donde facilitarán cuantos se deseen.

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estracilla, estraza y bolsas.

Variedad en artículos para escritorio, á precios reducidos.

CONSIDERACIONES

SOBRE LA CONCEPCIÓN INMACULADA DE MARÍA Y LA PUREZA DE INTENCIÓN QUE DEBE DIRIGIR Á UN OBRERO CATÓLICO EN LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

Invitado por el Presidente de este Circulo, Obrero Católico, cuyos dos solos títulos honran y enaltecen á todos los individuos que le constituyen, á tomar parte en esta velada músico-literaria en honor de la Concepción Inmaculada de María, cumplo ante todo el deber de tributarle, y en él á toda la Junta de Gobierno el testimonio sincero de mi gratitud, y á toda esta numerosa, y para mí desde este instante apreciable reunión, el homenaje de mi respeto y consideración, devolviendo á todos, y á cada uno, los efluvios de solaz

te año, que tuvo lugar sobre las diez de la mañana de ayer en la calle del Carmen.

Uno de los ladrones fué sorprendido en la escalera, mientras los demás ejercitaban su *lucrativa industria* abriendo cajones y cómodas encontrándose esparramadas las ropas que los muebles contenían.

Sin embargo los ladrones no fueron habidos según la fórmula de costumbre en los partes reglamentarios.

—La administración de loterías de esta capital, á cargo de nuestro estimado amigo D. Inocente Alcaraz, se ha visto favorecida en el último sorteo por un premio de 50.000 pesetas, dos aproximaciones de 2.200 y toda la decena del número premiado.

Felicitemos á nuestro amigo por la benignidad con que le trató tan enopepada señora como es la Fortuna.

—Se encuentra algo delicada de salud á consecuencia de una insistente afección al estómago la apreciable y distinguida esposa de nuestro querido amigo y compañero Sr. D. Miguel Llorente de las Casas.

Deseamos el pronto y completo restablecimiento de tan virtuosa señora.

—El popular Timoteo, decano de empleados de nuestro Ayuntamiento, y que sirve la plaza de conserje de la Casa de Socorro de esta ciudad, previa autorización del señor Alcalde, ha marchado á la ciudad de Murcia, por asuntos de familia, quedado en su lugar interinamente, su hijo Vicente García, el cual desempeña dicha plaza con el mismo celo y actividad que su padre.



—Con harto sentimiento, inscribimos en la necrología de EL NUEVO ALICANTINO, el fallecimiento de la distinguida señora D.^a Beatriz Domenech Lloret, víctima de pertinaz dolencia.

La que fué en vida madre de los pobres, se preparó con resignación cristiana al último trance de la muerte y confortada con el auxilio de los Santos Sacramentos que recibió con verdadera unión, abandonó este suelo en la mañana de ayer para ir á gozar según piadosamente creemos de las delicias reservadas á los justos.

Nos asociamos al sentimiento que en estos momentos embarga á la familia de la finada.

R. I. P.

—Adoración Nocturna.—El turno de Santo Tomás de Aquino celebra en esta noche su vigilia mensual en la parroquia de Santa María. A las diez se descubrirá á S. D. M. cerrándose las puertas del templo á las nueve y media.

La intención que se recomienda en esta vigilia á los adoradores, es en sufragio de D.^a María Vereá y Aguiar, socia protectora recientemente fallecida.

—Ferrocarriles de M. Z. y A.—Relación de las mercancías llegadas ayer en pequeña velocidad.—Sres. Guardiola, Quermocovuelles, Issanjou, id., idem, idem, Guardiola, Ravello, Giró, Guillén, id., Guardin, Issanjou, id., idem, idem, id., id., Forner, Mayor, idem, Deustoh, Chocano, Parres, Alvarez, id.

Ferrocarriles Andaluces.—Mercancías llegadas el día 10.—Pequeña velocidad.—Sres. Bon, Rodriguez y Faes. Gran velocidad, Sres. García y Lefebre.

ECOS DE LA PROVINCIA

—El Agente ejecutivo subalterno de Cocentaina, anuncia la venta en pública subasta para el día 18 de los corrientes, 138 fincas rústicas y urbanas de aquel término municipal.

—Leemos en «La Noticia Diaria» de Orihuela:

En virtud de la falta de recursos con que cuenta el monasterio de Santa Lucía de esta ciudad, y con motivo de estar casi toda la Comunidad guardando cama, víctimas de la enfermedad reinante, rogamos por amor de Dios á las personas piadosas contribuyan con sus donativos para remediar las necesidades apremiantes de las religiosas, las que desgraciadamente atraviesan una triste y deplorable situación.

—Ha sido nombrado Vice-Rector del Seminario Conciliar de Orihuela, D. Francisco Maestre y Vera.

Felicitemos sinceramente á tan digno sacerdote, deseándole un feliz éxito en el desempeño de sus funciones vice-rectorales.

—Encuétrase enfermo en cama aunque no de gravedad, el distinguido abogado D. Juan Pastor Muntó, Juez municipal de Alcoy.

Deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

—Nos escriben de Elche, que también allí ha sentado sus reales el pertinaz *trancazo*. Solo en el Círculo de obreros, se encuentran atacados más de quinientos individuos.

DE TODAS PARTES

—Leemos en «La Atalaya» de Santander:

CRÉDITO FABULOSO

Ayer se presentó en la Depositaria pagaduría de Hacienda, un señor, llamado D. Ignacio Ostá, á cobrar un libramiento que tenía pendiente, importante nada menos que cinco céntimos. Pero era el caso, que para cobrar el libramiento se necesitaba, según la ley, poner en él un timbre móvil de 10 céntimos, y claro es que el señor citado renunció generosamente en beneficio del Tesoro público la enorme cantidad que tenía que percibir, pues no se trataba de los 10 céntimos, sino que además tenía que dar todavía muchos pasos, pues tenía que ir al Banco con el cheque y quizá presentar un conocimiento.

—Los despachos que se reciben de París son cada vez más alarmantes. El terrible temporal que desde hace días viene reinando está siendo causa de que la mayoría de las comunicaciones estén interrumpidas. En muchos pueblos está el tráfico paralizado por completo, efecto de las grandes nevadas, y la miseria empieza á causar víctimas entre la clase obrera.

En Marsella y Perpiñán siguen los vientos huracanados produciendo destrozos materiales.

—La Alhambra de Granada.—Un diario granadino escribe un bien sentido artículo acerca del estado ruinoso en que se encuentran el arco de Elvira, el del corral del Carbón, y por último, la misma Alhambra, cuyas murallas se ven desmoronarse, así como también las galerías, que se hallan sostenidas por toscos puntales, y que irremisiblemente habrán de venir abajo, si antes no se toman las medidas oportunas por quien ó quienes corresponda.

Esperamos que, después del aviso del diario de Granada, el Gobierno, mejor dicho, el Ministro de Fomento, transmitirá las oportunas órdenes para que se proceda á las obras de reparación en la Alhambra, en aquella maravilla, en aquel recinto mágico y encantado, al decir del colega, ante el cual Washington se llenó de asombro, y el inmortal Zorrilla pulsó su genial lira creando sus *gnomos*, sus odaliscas, sus guerreros, en portentoso é inspiradísimo poema.

—Cuando toda alimentación es imposible siendo nula la digestión, en los casos graves de disenteria, fiebre tifoidea, dispepsias en último grado, y todas las dolencias que impiden la nutrición, el único medio de sostener á los enfermos estriba en los *Pólvos de Peptona péptica de Chapoteaut* que pueden administrarse bajo la forma de lavativas alimenticias y nutre los organismos más debilitados y próximos á la catástrofe final.

—La cabeza acalorada, los ojos la grimosos, la garganta seca y lijosa, desgarrado el pecho por los ataques de tos sofocante, tal es el estado de los asmáticos que no conocen los maravillosos efectos calmantes de los *Cigarrillos Indios*, de Grimalt y C.^a

—Los catarros pulmonares y de la laringe recientes y crónicos, se curan siempre con la *Solución de clorhidro-fosfato de cal creosotada* ó con el *Jarabe de creosota de haya* preparados por el Doctor Aguiló.—Se dan prospectos en la farmacia del mismo, Mayor 51.—Alicante.

—EL DOCTOR MANUEL DE TOLOSA LATOUR, Médico Director del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, etcétera.

Certifica: que ha empleado con éxito así en la enfermería del Asilo, como en su clínica particular, los preparados del DOCTOR VIVAS PEREZ, *Salicilatos de bismuto y cerio* y *Elisir de proto-cloruro de hierro con hipofosfitos*.

El primer medicamento es muy útil en las diarreas persistentes, lo mismo de primera detención, como en las dependientes de trastornos graves en el aparato gastro-intestinal; el segundo llena perfectamente las indicaciones del hierro y los hipofosfitos, obteniéndose mejoras muy notables en los casos de anemia, raquitismo y distrofías diversas.

Y para que conste donde convenga y á petición del interesado, firmo la presente en Madrid á 15 de Diciembre de 1888.

Dr. TOLOSA LATOUR.

VARIEDADES

¡POBRE MADRE!

Avecilla del bosque moradora,
¿Por qué incansable y sin concierto vue

Y en cantar melancólico y doliente

Al viento das tus quejas?
No me digas, paloma infortunada

La causa de tus duelos y pesares;
De tu nido los míseros despojos

Que por el suelo yacen.
Dicéme que tus ayes de amargura,

Que entre sus pliegues arrebata el aire,
Fiel expresión, sublime y dolorosa

Son del amor de madre.
Eres madre infeliz y sin ventura

Que vuelas con afán de rama en rama
Buscando delirante á los hijuelos

Queridos de tu alma.
Los llamas con acento cariñoso

Y á tus arrullos no responden...
Ay! los hijos, encanto de tu vida

¿Dónde se hallan? ¿dónde?...
Duelo existir no puede como el tuyo

Ni haber congoja igual á tu congoja,
Ni llanto como el llanto de una madre

Que por sus hijos llora.
LEANDRO RAMIREZ.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Modesto y Arcadio, mártires y San Alfredo.

La misa y oficio divino, son de la Dominica infraoctava de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

Los almanagues religiosos recuerdan en este día á San Alfredo, poco ó nada hemos encontrado de este Santo en las colecciones biográficas que hemos consultado, así que nos vemos privados de hacer relación detallada de sus merecimientos.

También en este día la Iglesia recuerda las heroicas virtudes y sabiduría de San Benito abad de Cantorbery (Inglaterra) natural de Northumberland, fué soldado en su juventud, y en el ejercicio de las armas, alcanzó fama de esforzado.

Hacia el año 653 pasó á Roma donde aprendió ciencias eclesiásticas. Abrazó la vida monástica en el santuario de Lerins, de donde salió para gobernar la abadía de San Agustín de Cantorbery.

San Benito hizo cuatro viajes á Italia de donde llevó á su país gran número de libros y objetos de arte, contribuyendo en gran manera á la cultura de su país, donde aún imperaban los errores del paganismo. Introdujo también en el gran número de iglesias que fundó el canto Gregorio y las ceremonias del culto católico y murió en la paz del Señor el 12 de Enero de 690.

Dejó escritas muchas obras entre ellas un *Tratado de la celebración de las fiestas* y una *Exhortación á los monjes*.

Asimismo celebra la Iglesia la festividad de San Arcadio, de ilustre familia de Mausitania, pero más ilustre aún por el favor especial que recibió del Altísimo de hacer milagros; sufrió cruento martirio, siendo emperador Valeriano, siendo su dichoso tránsito el 12 de Enero del año 260.

San Martín de León, otro de los Santos que celebra hoy la Iglesia, fué ejemplarísimo en virtud. Repartió sus bienes entre los pobres, y pasó luego á Jerusalem; durante su larga peregrinación especialmente al regresar á España, sufrió horribles penalidades. Ordenado de sacerdote en León, fué nombrado canónigo seglar, hasta que entregó su alma á Dios el año 1221.

CULTOS PARA HOY

Colegiata.—Después de Completas se cantará la Salve á la Virgen, siguiendo el rezo del Santo Rosario.

Sra. María.—Rosario á las cuatro. Misericordia, San Francisco, Carmen y Beneficencia, á las oraciones, con salve cantada.

CULTOS PARA MAÑANA

Colegiata.—Misa Convencional á las nueve.

Sra. María.—Convencional á las ocho y media.

Misericordia.—A las nueve misa mayor.

San Francisco.—Misa mayor á las ocho y media, y del Regimiento á las diez.

Religiosas Capuchinas.—Misa de Comunidad á las siete y media, en la que se distribuirá la sagrada Comunión á las congregadas de Santa Teresa.

Religiosas Agustinas.—Misa de Comunidad á las ocho.

CAMBIO Y BOLSA

ÚLTIMOS PRECIOS DEL DIA 10

Deuda perpetua al 4 0/0 interior al contado	72 40
Idem id. fin corriente	72 55
Idem id. fin próximo	81 00
Deuda perp. 4 0/0 ext	81 45
Billetes hipotecarios de Cuba, 1886	109 95
Idem id. de id. 1890	99 35
Acciones del Banco de España	380 50
3 por 100 de Cuba	"
Idem id. al 6 por 100	"
Carpetas Cubas nuevas	"
Acciones de Tabacos	179 75
París, á 8 días vista, cheque	"
París, vista	10 71
Londres, vista	"

Mercado dudoso.
Sin París, mal estado líneas.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 11 (10 n.)

Las últimas noticias de Manila confirman un importante desfalco en aquella administración.

De Aragón hay noticias que confirman algunos contratiempos causados por las nieves.

La compañía de ferrocarriles del Norte, suspenderá en breve sus tarifas especiales.

ALICANTE

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GULJARRO

Plaza del Progreso, 5



EL SEÑOR

DON RAFAEL PASTOR AGULLÓ

Ha fallecido hoy á las dos de la mañana

R. I. P.

Su desconsolada esposa, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos asistan al entierro, que tendrá lugar esta tarde á las cuatro, desde la casa mortuoria Barrio Benalua, calle Alberola, número 24.

Alicante 12 de Enero de 1895.

El duelo se despide en el Cementerio.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS

del Dr. AYER

SON LAS MEJORES PURGANTES

Son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR.

CURAN LOS DOLORES DE CABEZA

CURAN LA DISPEPSIA

CURAN EL ESTREÑIMIENTO

Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve inmediatamente al llegar al estómago, dando lugar á que la sustancia entera de los ingredientes sea prontamente asimilada.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES. 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadísticas, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

EL MAL GUSTO

del

ACEITE de HIGADO de BACALAO

DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSION DE SCOTT

AL MISMO TIEMPO QUE

EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ

PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

LA EMULSION DE SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TÍSID, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE.

ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE

La EMULSION de SCOTT Cura la Escrofula.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. El Parche Poroso Excelsior es el mejor.

La EMULSION de SCOTT Enriquece La Sangre.

NOVEDAD. Reloj fotográfico. Es nickelado y tiene las dimensiones y la forma de los de bolsillo, bastando sacarlo y apretar un muelle para que queden retratadas las personas que hay delante, sin que lo adviertan: 25 pias. con la construcción franco de portes. Los pedidos con su importe al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, calle de Tallelers, n.º 2, Barcelona. Los señores que tomen en las mismas oficinas dicho objeto les constará 23 pesetas.

APOTECIS DE CRISTOBAL COLON

Magnífico oromo en colores de gran tamaño. Se vende á 3 pesetas, en la Administración de este diario, Mayor, 63.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

De venta: Dr. Aguiló, Mayor, 51. Dr. Soler, P. San Cristóbal, 12. Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

IBARRA Y COMPANIA.—SEVILLA

LÍNEA REGULAR

BI-SEMANAL

DE GRANDES VAPORES



ENTRE

BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Orcegal de 2300.—Cabo Crus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibiza de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizeaya de 1100.—Triana de 1100.—Lushana de 500 y Cabo Santa Maria de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Nortes de Francia.

Todos los miércoles y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cotte y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamós y los principales puertos de Italia.

Consiguatario: D. ENRIQUE RAVELLO, Calatrava, 12.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRAN FABRICA

DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICIÓN DE METALES, HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

HIJOS DE M. GARIN

CASA FUNDADA EN 1820

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del País DE VALENCIA

14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.

VALENCIA.—San Vicente, 12 y 14.

BARCELONA.—Jaime I, 11.

MADRID.—Puerta del Sol, 8.

SEVILLA.—Tatúan, 5.

Calle Esparteros, 22.

ZARAGOZA.—Formet, 10.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelante.—Ornamentos de todas clases y formas.—Hábitos corales.—Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos á relieve.

Merinos, Cachimires, Paños para hábitos tafares.—Tapicería de seda pura y con mezcla de lana y algodón, brocados, brocateles, damascos, rasos, etc.—Cubrecamas de todas clases; hay de una sola pieza.—Terciopelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como groses, moirés, tafetanes, rasos, pañuelos, fajas, etc.—Guantes y medias lisas bordadas.

Pasamanería de iglesia y de tapicería.—Galones, puntillas, flecos, borlas de metales y sedas, hilos, canutillos, lentejuelas y demás materiales de bordar.

Ropa blanca.—Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de clases, hechuras y precios.

Bordados en blanco de sedas y de oro.

Completo surtido de objetos de orfería y broncearía como cálices, copones, lámparas, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los albums de dibujos y precios en todas nuestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia.

NOTA IMPORTANTE.—También tenemos un constante surtido de casullas de varios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que se dan á precios sumamente baratísimos.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAIEN, 29—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller, Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música. Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Puerto Merantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Idem medio pensionistas; manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, diríjase al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.



TARIFA

PARA LA INSERCIÓN EN «EL NUEVO ALICANTINO»

DE

TARJETAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS

EN PRIMERA PLANA

A dos columnas, por una sola vez.	20 pesetas.
A » » dos días seguidos.	30 »
A una » un solo día.	10 »
A » » dos días seguidos.	15 »

EN TERCERA Y CUARTA PLANAS

A dos columnas, una vez.	10 pesetas.
A » » dos veces seguidas.	15 »
A una columna, una vez.	5 »
A » » dos veces seguidas.	7'50 »

NOTAS.—Mayores tamaños que los indicados, á precios convencionales.—A los suscritores se les hará un 10 por 100 de rebaja.—Se admitirán hasta las seis de la mañana.